DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141257359042

(415)7707212489984(8020) 000014125735904 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 5 1 4 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AUT SUR 75 D 47

42. Correo electrónico contabilidad@industriascruz.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 7 9 9 4 0 0	6 0 1 7 8 2 0 5 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 0	1 9 7 7 0 1 2 1	4 2 9 0	2 0 2 0 0 4 1 4		3 2 5 0	4 7 5 4		5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3	4 4							

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-17 / 09:26:32AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEDINA GALEANO DEISY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257359042

(415)7707212489984(8020) **000014125735904 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 5 1 4 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 9	3 9 4 0
73. Fecha	1 9 7 7 0 1 2 1	2 0 0 9 1 1 2 6
74. Número de notaría	1 2	5 6
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 7 0 2 0 3	2 0 0 9 1 2 2 9
77. No. Matrícula mercantil	8 3 3 3 8	8 3 3 3 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 7 7 0 1 2 1
81. Hasta	2 0 6 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	3 6	2 0 2 3 0 7 1 0		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257359042

(415)7707212489984(8020) **000014125735904 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 5 1 4 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 5 4 6 9 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	GALEANO	DEISY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 6 7 6 9 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACEVEDO	ROJAS	RUTH	YOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257359042

(415)7707212489984(8020) **000014125735904 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 5 1 4 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Tarjeta de Identida 1 2	1 0 1 3 0 2 1 5 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VICTORIA	CRUZ	EVA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 7 2 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 6 0 9 7 3 9	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: 3 S GROUP SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 4 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 8 1 7 7 0 9	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: MAXI INVERSIONES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 9 9 6 4 9 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	CORREA	ELIANA	PAOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 4 1 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Tarjeta de Identidad 1 2	1 0 1 3 0 0 9 3 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALGADO	CRUZ	ISABELLA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 1 2 2 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257359042

(415)7707212489984(8020) **000014125735904 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 5 1 4 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 8 9 1 3 1 5		5 7 0 3 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VALENZUELA	ESCOBAR	SANDRA	YANETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 1 0 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 2 0 8 2 6		4 7 9 8 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
POTES	PAIER	JOSE	LUIS

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 0 0 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 8 4 8 3 2 5		4 7 8 6 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BRICEÑO	MOLANO	DIANA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 4 2 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257359042

(415)7707212489984(8020) **000014125735904 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 5 1 4 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: INDUSTRIAS CRUZ HNOS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AUT SUR 75 D 47

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 8 3 3 3 9	2 0 0 4 0 3 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 7 7 9 9 4 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: INDUSTRIAS CRUZ HNOS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AUT SUR 75 D 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 9 7 3 1 4 1	1 9 9 9 1 0 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 7 7 9 9 4 0 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: AV SEXTA NORTE 25 28

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 5 9 1 9 8	2 0 0 9 0 3 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 5 5 7 0 6 3 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257359042

(415)7707212489984(8020) **000014125735904 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 5 1 4 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 30 36 26

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 7 9 2 2 1	2 0 0 9 0 2 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 6 6 2 0 2 9 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y eq 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CARR 27 11 65

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 7 7 6 4 0 5	2 0 1 7 0 2 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 7 7 9 4 0 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.676.990
ACEVEDO ROJAS
APELLIDOS
RUTH YOHANNA
NOMBRES
Yohanna Acevedo R.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1979
ARBELAEZ
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
25-MAR-1998 SOACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-1524700-00158610-F-0039676990-20090605 0012185696A 1 1730007379

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A
Nit: 860051447 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00083338
Fecha de matrícula: 3 de febrero de 1977
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Sur No 75 D 47
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@industriascruz.com.co
Teléfono comercial 1: 6017799400
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Sur No 75 D 47
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@industriascruz.com.co
Teléfono para notificación 1: 6017799400
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Villavicencio, Tunja.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública no. 19, Notaría 12 de Bogotá del 21 de enero de 1.977, inscrita el 3 de febrero de 1.977, bajo el No. 42995, del libro IX, se constituyó la sociedad comercial limitada, denominada INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3968 de la Notaría 56 de Bogotá D.C., de 21 de diciembre de 2006, inscrita el 27 de diciembre de 2006, bajo el número 1099031 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS LIMITADA, por el de: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, pero podrá anunciarse ante terceros y ejercer sus actividades con el nombre abreviado de INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.

Por Escritura Pública No. 3968 de la Notaría 56 de Bogotá D.C., de 21 de diciembre de 2006, inscrita el 27 de diciembre de 2006, bajo el número 1099031 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, pero podrá anunciarse ante terceros y ejercer sus actividades con el nombre abreviado de INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.

Por Escritura Pública No. 3940 de la Notaría 56 de Bogotá D.C. Del 26 de noviembre de 2009, inscrita el 29 de diciembre de 2009 bajo el número 1351325 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, pero podrá anunciarse ante terceros y ejercer sus actividades con el nombre abreviado de INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A., por el de: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JUDICIAL

Mediante Auto No. 460-009894 del 19 de noviembre de 2019, la Superintendencia de Sociedades, inscrito el 27 de Julio de 2023 con el No. 00007303 del libro XIX, en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó la admisión al proceso de reorganización de la sociedad de la referencia.

Mediante Aviso No. 415-000269 del 27 de noviembre de 2019 la Superintendencia de Sociedades, inscrito el 27 de Julio de 2023 con el No. 00007303 del libro XIX, en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización en la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-009894 del 19 de noviembre de 2019, inscrito el 27 de Julio de 2023 bajo el No. 00007303 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia a:
Nombre: Ernesto Cruz Sánchez
Documento de Identificación: C.C. 2.964.358
Dirección del promotor: Calle 109 # 18 C - 17 apto 316 en Bogotá D.C.
Celular: 320-2411690
Correo electrónico: gerencia.general@industriascruz.com.co
Nominador: Superintendencia De Sociedades.

Mediante Acta No. 439-001406 del 10 de julio de 2023, la Superintendencia De Sociedades, inscrita el 27 de Septiembre de 2023 con el No. 00007475 del libro XIX, en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2060.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad tiene por objeto social principal las siguientes actividades: fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución, comercialización de toda clase de muebles metálicos, de plástico y de madera, muebles en acero o cualquier otro material natural como vidrio, fibra de vidrio, carbono. Como objeto social secundario podrá desarrollar aquellas actividades que guarden relación con el objeto social principal, tales como fundar fábricas y establecimientos dedicados a la elaboración, confección de toda clase de muebles metálicos, de plástico y de madera, Comercio al por menor de productos textiles, Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico, fabricar o comercializar muebles, camas, colchones, accesorios de cama, lencería, menaje, utensilios o equipos de cocina, tales como electrodomésticos y demás actividades, importación, exportación, reexportación y comercialización de toda clase de equipos, mobiliario e instrumentos para laboratorio, instrumentos y equipos para uso médico, hospitalario, clínico, quirúrgico, odontológico y didáctico dotación hospitalaria y de seguridad industrial, compraventa y distribución de electrodomésticos y sustancias químicas analíticas e industriales material de vidrio, plásticos, insumos y equipos para laboratorios químicos en control de calidad, microbiológicos, farmacéuticos, de diagnóstico, investigación, docencia, saneamiento ambiental, fabricar, distribuir y comercializar: material didáctico y recreativo, parques infantiles en madera, inmunizada y metálicos, material bibliográfico, tableros, enciclopedias, textos escolares, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas e instrumentos musicales, la empresa esta facultada también para distribuir, comprar y vender productos y, derivados de la industria química y farmacéutica, metalmecánica para mobiliario escolar, de oficina, oficina abierta, estantería, divisiones modulares, auditorio hospitalario, laboratorios escolares, institucional, dormitorios, cocinas, para todos los usos, abrir establecimientos de comercio para la comercialización y venta de los citados artículos, ya en Bogotá o cualquier otra ciudad del país, importar los elementos necesarios para dicha industria, asi como ser representante de firmas nacionales o extranjeras dedicadas a los mismos ramos de la fabricación y venta de muebles metálicos, de plástico y de madera. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adelantar las siguientes actividades: 1. Emprender actividades financieras que abran o conserven sus fuentes de crédito. 2. Comprar, vender, comercializar, importar, exportar, los bienes relacionados con el desarrollo del objeto social, así como los elementos, equipos y materiales afines.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

3. Suscribir contratos de asociación con empresas nacionales y extranjeras, dedicadas a la fabricación, comercialización y distribución de los muebles de que trata el objeto social de la compañía. 4. Formar parte de otras sociedades similares, conexas o complementarias al objeto social de la compañía, pudiendo absorberlas o fusionarse con ellas, siempre y cuando tiendan a asegurar el progreso de la sociedad y la expansión de sus negocios o a mejorarla bajo algún aspecto, vinculándose a las mismas en el momento de su constitución o posteriormente mediante la adquisición de acciones o derechos en ellas. 5. Representar a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior o en Colombia, dedicadas a las actividades afines, conexas o complementarias con el objeto social de la compañía. 6. Abrir y manejar cuentas bancarias, dentro del territorio nacional y en el exterior. 7. Otorgar, girar, aceptar, endosar, descontar, avalar y protestar toda clase de títulos valores y en general todos los efectos mercantiles o civiles. 8. Adquirir, gravar. Limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título no traslaticio de dominio, toda clase de bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, hipotecarlos y constituir sobre ellos cualquier clase de gravamen, cuando por razón de necesidad o conveniencia fuese aconsejable hacerlo. 9. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros y en participación con ellos, todos los actos, operaciones, contratos civiles, comerciales, industriales y financieros, sobre toda clase de bienes que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines propuestos y la facilitación de las actividades propias del objeto social. 10. Adquirir, formar, enajenar y explotar: concesiones, privilegios, patentes y marcas del orden nacional y del exterior. 11. Formar, organizar, promover, financiar, administrar o tomar en arrendamiento empresas, sociedades o asociaciones, participando en la constitución, transformación, cesión, negociación o intervención de cualquier clase de sociedad. 12. Tomar y dar dinero en mutuo, emitir bonos, papeles comerciales y cualquier otro activo financiero, para conseguir los recursos que requiera la sociedad para la realización de sus operaciones y, en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean de carácter civil o mercantil, que guarden relación con el objeto social y todos los demás que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con la obligaciones legales o convencionales, derivadas de la existencia de las actividades desarrolladas por la compañía. 13) Importación, compra y comercialización de vehículos de todas las marcas, nuevos y usados al por mayor y al por menor. 14) Importación, exportación, compra y

venta al por mayor y al detal de productos catalogados como electrodomésticos, estufas, calentadores, etc., así como bienes destinados a la parte eléctrica de equipos de computación y comunicación. 15) Importación, fabricación, comercialización, diseño, desarrollo, instalación, remodelación, mantenimiento e instalación de mobiliario urbano. 16) Desarrollar, implementar y realizar actividades de obra civil, en el territorio nacional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $900.000.000,00
No. de acciones : 900.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $450.000.000,00
No. de acciones : 450.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $450.000.000,00
No. de acciones : 450.000,00
Valor nominal : $1.000,00

Por Sentencia Aprobatoria de partición del 29 de mayo de 1992 del juzgado once de familia de Santafé de Bogotá, D.C., inscrita el 23 de julio de 1.992 bajo el no. 372.335 del libro IX, dentro del proceso de sucesión de Gabriel Cruz Sanchez fue adjudicada la totalidad de las cuotas que el causante poseía en la sociedad.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Representante Legal principal y un representante legal suplente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al representante legal y su suplente: 1. representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente como persona jurídica y usar la firma social. 2. ejecutar por sí mismo los actos o celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social, así mismo podrá: compra o adquirir, vender o enajenar a cualquier título, los bienes muebles e inmuebles, darlos en prenda o hipoteca o gravarlos en cualquier forma, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o por su destino, dar y recibir en mutuo cantidades de dinero, hacer depósitos bancarios o de cualquier otra clase; firmar toda clase de títulos valores, girarlos, endosarlos, negociarlos, aceptarlos, protestarlos. descargarlos, tenerlos, descontarlos, etc.; obtener derechos de propiedad sobre marcas, nombres, emblemas patentes y privilegios de cualquier clase; comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho la sociedad. transigir, comprometer, desistir, novar, ejercer o interponer acciones o recursos en todos los asuntos que tenga pendiente la sociedad; representarla ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales, etc., y en general, actuar en la dirección y administración de los negocios sociales. 3. presentar a la asamblea general de accionistas y a la junta directiva en sus reuniones ordinarias, un informe sobre la marcha de los negocios y las reformas que crean necesario introducir en los métodos de trabajo o en estos estatutos. 4. presentar a la asamblea de accionistas los balances e inventarios generales, junto con los estados de pérdidas y ganancias en sus reuniones ordinarias, junto con las cuentas respectivas. 5. nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no corresponda a la asamblea general de accionistas o a la junta directiva: nombrar los apoderados judiciales que estime necesarios, para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las funciones que estime convenientes, de aquellas de que por él mismo goza. 6. convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue necesario y conveniente, o lo ordene la junta directiva o los estatutos. 7. convocar a la junta directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue necesario y conveniente, y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 8. ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de la asamblea de accionistas. 9. gravar la totalidad de los bienes de la empresa social o cualquier clase de

bienes inmuebles, previa autorización de la de accionistas de la sociedad. 10. ejercer las demás funciones que le confieren estos estatutos y las leyes, y las que le sean delegadas por la asamblea general de accionistas. 11. Cuidar del recaudo e inversión de los fondos de la sociedad: 12. En general todos aquellos actos necesarios para la ejecución del objeto social de la compañía. Parágrafo: En general el representante legal y su suplente quedan totalmente facultados para realizar cualquier acto licito en desarrollo del objeto social de la sociedad, entre otros comprar y vender todo tipo de bienes muebles e inmuebles sin límites de cuantía, sin embargo no podrán poner la sociedad como garantía de obligaciones personales, por tanto es completamente ineficaz toda obligación adquirida por los representantes legales a título individual y/o personal. En general los representantes legales tendrán atribuciones ilimitadas al desarrollo del objeto social de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 05-2023 del 28 de noviembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2024 con el No. 03056444 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Deisy Medina Galeano	C.C. No. 39546918

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Ruth Yohanna Acevedo Rojas	C.C. No. 39676990

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 03-2025 del 21 de julio de 2025, de Asamblea de

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2025 con el No. 03287684 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Eliana Paola Cruz Correa	C.C. No. 52996494
Segundo Renglon	Ruth Yohanna Acevedo Rojas	C.C. No. 39676990
Tercer Renglon	Christian Eduardo Victoria Rebolledo	C.C. No. 6106722

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Deisy Medina Galeano	C.C. No. 39546918
Segundo Renglon	Ana Carolina Cruz Correa	C.C. No. 52869325
Tercer Renglon	Lina Maria Cruz Correa	C.C. No. 1032357499

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 375 del 2 de octubre de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2012 con el No. 01675871 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sandra Yaneth Valenzuela Escobar	C.C. No. 51891315 T.P. No. 57037-T

Por Acta No. 4 del 3 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2023 con el No. 03030533 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jose Luis Potes Paier	C.C. No. 16620826 T.P. No. 47985-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1709	20 - IX- 1979	22 BTA.	9 - X - 1979 NO.75873
6796	1 - X- 1980	4 BTA.	4 - XI- 1980 NO.92356
1315	9 -VIII-1984	16 BTA.	4 - IX- 1984 NO.157530
0109	6 - II -1985	16 BTA.	14- II- 1985 NO.165502
2080	5- IX -1989	16 BTA.	2- X- 1989 NO.276432
1150	29- IV- 1993	13 STAFE BTA	2- VI- 1993 NO.407704
2392	29- XI-1995	56 STAFE BTA	7-XII- 1995 NO.518953
6070	15- XII-1995	13 STAFE BTA	15- II- 1996 NO.527414
4509	3-X-----1996	13 STAFE BTA	23-X----1996 NO.559406
0829	13-III---1997	13 STAFE BTA	04-IV---1997 NO.579785

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003536 del 29 de agosto de 1997 de la Notaría 13 de Bogotá D.C.	00603985 del 26 de septiembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0005335 del 20 de noviembre de 1997 de la Notaría 13 de Bogotá D.C.	00619677 del 27 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000170 del 31 de enero de 2000 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	00716331 del 16 de febrero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000836 del 12 de abril de 2002 de la Notaría 57 de Bogotá D.C.	00823242 del 18 de abril de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000500 del 7 de febrero de 2006 de la Notaría 1 de Bogotá D.C.	01040542 del 23 de febrero de 2006 del Libro IX
Doc. Priv. No. 0003968 del 21 de diciembre de 2006 de la Notaría 56	01099031 del 27 de diciembre de 2006 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 182 del 23 de enero de 2009 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	01270734 del 27 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3940 del 26 de noviembre de 2009 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	01351325 del 29 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3535 del 29 de septiembre de 2015 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	02046753 del 21 de diciembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 3173 del 3 de septiembre de 2021 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	02740894 del 6 de septiembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 1764 del 14 de diciembre de 2023 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	03056443 del 19 de enero de 2024 del Libro IX
E. P. No. 0836 del 12 de marzo de 2024 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	03077655 del 14 de marzo de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 3250
Otras actividades Código CIIU: 2599, 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INDUSTRIAS CRUZ HNOS
Matrícula No.: 00083339
Fecha de matrícula: 3 de febrero de 1977
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autop Sur No 75D-47
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: INDUSTRIAS CRUZ HNOS LTDA
Matrícula No.: 00973141
Fecha de matrícula: 12 de octubre de 1999
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autop Sur No 75D-47
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A- RICAUTE
Matrícula No.: 02776405
Fecha de matrícula: 6 de febrero de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 27 No. 11 - 65
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 56.136.244.143

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 17:20:21
Recibo No. AB26319555
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26319555EFCBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Certificado
Bancario

Lunes, 10 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A identificado(a) con NIT 860051447, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	22903370847	1993/01/19	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de octubre de 2026, a las 11:07:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39676990
Código de Verificación	396769902610301107 23

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305666607

PIB
10:58:28

Bogotá DC, 30 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39676990:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305666886

PIB
11:00:48

Bogotá DC, 30 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A identificado(a) con NIT número 8600514477:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39676990 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/10/2026 04:03 PM

Código Verificación: **S9GRVNMJQK**

Válida hasta: **08/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC